



RESOLUCIÓN No. (6181) 16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Florencia Caquetá y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

[Handwritten signature]

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

[Handwritten signature]



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Florencia – Caquetá.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Florencia Departamento de Caquetá a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN FLORENCIA -CAQUETÁ (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	17658238	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA
DIPUTADO MAS VOTADO EN FLORENCIA -CAQUETÁ (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	17637375	CESAR AUGUSTO TORRES RIOS
	40780023	ELVIA MEDINA CLAROS
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN FLORENCIA -CAQUETÁ ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1061730800	CAMILO PENAGOS PACHECO
	1117507192	HEIDY CERQUERA ANGEL
	1130612564	ESTEFANIA NUÑEZ PERDOMO
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN FLORENCIA -CAQUETÁ (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	26648756	AMINTA CEDEÑO OSPINA
	17656978	JOHN CARLOS RIVERA RAMIREZ
	16185235	MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ
	1117498341	OSCAR CUBILLOS CERQUERA
	6805132	MARLON MONSALVE ASCANIO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	1053775993	JUAN EDUARDO POLANIA LUGO
	51843728	FABIOLA MORALES MURCIA
	17625174	JOSE JESUS RENDON OROZCO
	1023924190	ALEXANDRA CAÑÓN MORALES
	1117512332	MARIELA BURITICA CABRERA
	40773149	NINFA PULIDO ZAMBRANO
	6802782	ELKIN MAURICIO TORRES LASSO
	17643859	GERMAN OROZCO LOTERO
	1030618440	GUSTAVO CALDERON SALAMANCA
	40765769	ISABEL PRIETO ESCOBAR

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Florencia, Departamento de Caquetá a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	26648756	AMINTA CEDEÑO OSPINA
VICEPRESIDENTE	6802782	ELKIN MAURICIO TORRES LASSO
TESORERO	17656978	JOHN CARLOS RIVERA RAMIREZ

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Florencia - Departamento de Caquetá al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	16185235	MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Florencia - Departamento de Caquetá al (la) ciudadano (a) Liberal:

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	19474664	CESAR AUGUSTO CABRERA SILVA

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Florencia Departamento de Caquetá, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional



MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General

p